

Sindicato Andaluz de Trabajadores/as

Portavoz Nacional
Sr. Diego Cañamero
Blas Infante, 4 planta 8º
410111 Sevilla

Sevilla, 2 de diciembre de 2013

Estimados/as compañeros/as del SAT:

La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía con motivo del Día de los Derechos Humanos, reconocemos la labor de aquella entidad, colectivo o persona que haya destacado durante el año por la defensa activa, valiente, pacífica,... de los derechos de las personas para avanzar hacia un mundo más humano, fraternal y justo.

Con la presente queremos comunicaros que la APDHA ha resuelto conceder el PREMIO DERECHOS HUMANOS 2013 al Sindicato Andaluz de Trabajadores/as.

Son muchas las razones por las que creemos que el SAT merece este reconocimiento, entre ellas:

- Por ser referente andaluz y estatal en la lucha por los derechos básicos de las clases empobrecidas y de las personas excluidas de la sociedad.
- Por su coherencia con unas ideas transformadoras de la sociedad, en la línea de un mundo justo y solidario, mantenidas desde el origen del sindicato.
- Por su combatividad y rebeldía aún siendo el colectivo andaluz más criminalizado y perseguido en la historia reciente.

El 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, haremos público, en rueda de prensa, la concesión del PREMIO DERECHOS HUMANOS 2013.

La entrega del mismo será **el día 19 de diciembre a partir de las 19.30 h.**, en la sede andaluza de la APDHA (c/ Blanco White, 5 de Sevilla).

Esperamos contar con vuestra presencia y poder compartir con vosotros y vosotras este reconocimiento.

Un cordial saludo,



M^a Isabel Mora
Coordinadora General